



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES  
DIVISIÓN DE PROYECTOS

**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN**

Siendo las 12:00 horas del día 12 de febrero del año 2018, se reúnen en la sala de juntas de la División de Proyectos, Durango 291, 6to. Piso Col. Roma, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, conforme a lo dispuesto en los lineamientos y requisitos que para tal efecto establece la cláusula décima octava del contrato, Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 164,165 y 166, de su Reglamento, con objeto de llevar a cabo la recepción de los trabajos ejecutados al amparo del contrato **2-17200001-5-42796**, celebrado entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y la contratista **XICAL,S.A.**, con los antecedentes y las condiciones que se enuncian:-----

Con fecha 08 de Noviembre de 2017, las partes celebraron contrato de servicios relacionados con la obra pública bajo la condición de pago a precio alzado, identificado con el número **2-15020001-5-42791**, por un importe de \$ **2,400,000.00** (Dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), más I.V.A., correspondientes al **"Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para la Construcción de la Unidad de Medicina Familiar con 10 consultorios con Atención Medica Continua en el Municipio de Rosarito Baja California"**. Para realizar los Servicios correspondientes al desarrollo del Proyecto Ejecutivo con fecha contractual de inicio el 30 de Octubre de 2017, y de terminación el 27 de enero de 2018, siendo la fecha real de inicio de los Servicios el 30 de Octubre de 2017 y fecha real de terminación de los mismos el 27 de enero de 2018-----

Con fecha 27 de enero de 2018, la Contratista notificó a la División de Proyectos la terminación de los Servicios mediante oficio, en cumplimiento al artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 166 de su Reglamento -----

Los Servicios Relacionados con la Obra Pública que se recibieron mediante oficio sin número; de fecha 26 de enero de 2018, son los siguientes:

- 1.- Reporte de la Visita al Sitio de la Obra,
- 2.- Proyecto Arquitectónico
- 3.- Proyecto de Equipamiento, Guías Mecánicas, Protección Civil y Señalamiento
- 5.- Proyecto de Ingeniería Civil,
- 6.- Proyecto de Ingeniería Eléctrica,
- 7.- Proyecto de Ingeniería Hidráulica, Sanitaria, y Gases Medicinales
- 8.- Proyecto de Ingeniería en Telecomunicaciones
- 9.- Proyecto de Ingeniería en Aire Acondicionado,
- 10.- Catalogo de Conceptos y Cantidades de Obra.
- 11.- Memorias Descriptivas y de Cálculo, así como todos los documentos entregables; de acuerdo con los alcances estipulados en el Producto Esperado de los Términos de Referencia ( Se anexa relación de entrega)-----

Durante el desarrollo de los Servicios, la Contratista no ha presentado al Instituto estimaciones.

Programándose que durante el proceso de elaboración del finiquito del contrato, se presenten y autoricen 03 (tres) estimaciones, por un monto de: \$ 2,400,000.00 (Dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), más I.V.A.-----



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES  
DIVISIÓN DE PROYECTOS

Mediante este acto, el Instituto recibe por parte de la Contratista los Servicios Relacionados con la Obra Pública, de acuerdo con los alcances contractuales, reservándose el Instituto el derecho de efectuar con posterioridad las reclamaciones que estime convenientes por servicios inexactos, faltantes, deficientes, o cualquier otra responsabilidad en la que pudiera incurrir el Contratista, tal y como lo dice el cuerpo del contrato.

Se cierra la presente acta siendo las 14:00 horas del 12 de febrero del año 2018, firmando al margen los que en ella participan.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

Arq. Fabián Jesús Marmotejo Medina  
Residente de Servicios

**POR LA CONTRATISTA**

Arq. Felix Salas Guerrero  
Superintendente de Servicios

C. Rosa Maria Alanis Salas  
Apoderado Legal